

ACTA N°013-2019

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS U OBSERVACIONES SEGÚN LAS BASES PARA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL QUE DESARROLLA ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LAS DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA JURIDICCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 402 HOSPITAL AMAZÓNICO

CONCURSO PÚBLICO CAS N° 002-2019.

SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2019, EN ARA DE LA TRANSPARENCIA Y DE LA COMUNICACIÓN EN EL CONCURSO PÚBLICO CAS N°002-2019 Y CUMPLIENDO CON EL CRONOGRAMA: ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS U OBSERVACIONES AL PUNTAJE FINAL DEL CONCURSO. HOY SE RECIBIÓ 03 SOLICITUDES DE RECLAMO POR LO QUE NOS REUNIMOS LOS MIEMBROS TITULARES PERMANENTES:

MIEMBROS TITULARES:

- Presidente: M. C. Henry Luis Zamora Romero.
- 1° Miembro: Mg. Lic. Adm. Cathaterine Ferreyros de Olivari.
- 2° Miembro: Obst. Jaime Pérez Meléndez.

PARTICIPANTE:

- a) **RODRÍGUEZ MARTÍNEZ ELDER FRANK**, SOLICITO: EXPLICACIÓN SOBRE ENTREVISTA PERSONAL, DONDE SUSTENTA LO SIGUIENTE:

DETALLA LAS PREGUNTAS QUE REALIZAMOS CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CAS N°002-2019 CON LAS RESPECTIVAS RESPUESTAS, SACANDO UN PUNTAJE DE 42 PUNTOS COMO PUNTAJE FINAL DE LA ENTREVISTA.

RESPUESTA: LA EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL ESTA ESPECIFICADA EN LA PÁGINA 10 Y 11 DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO CAS N° 002-2019, EL PARTICIPANTE OBTUVO **42.5** PUNTOS EN EVALUACIÓN CURRICULAR + **42** PUNTOS HACIENDO UN TOTAL DE **84.5** PUNTOS, LA VALORACIÓN DE CONOCIMIENTO ES **20** PUNTAJE MÁXIMO, POR ENDE NO EXISTE ERROR EN LA EVALUACIÓN, EL QUE ALLA PASADO EL MÍNIMO APROBATORIO NO INDICA QUE LA PLAZA AL QUE POSTULA SEA OBLIGATORIAMENTE SE ADJUDICADA, YA QUE SE HAN PRESENTADO MAS POSTULANTE QUE TAMBIÉN PASARON EL MÍNIMO APROBATORIO Y QUE AL SUMAR LA EVALUACIÓN CURRICULAR + LA ENTREVISTA PERSONAL ALCANZARON UN PUNTAJE QUE LES PERMITE ADJUDICAR UNA PLAZA OFERTADA POR EL HOSPITAL AMAZÓNICO.

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL
I. ASPECTOS PERSONALES	3	5	5
II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL	3	5	3
III. CAPACIDAD DE PERSUASION	7	10	7
IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	7	10	7
V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL	15	20	20
TOTAL	35	50	42

MINISTERIO DE SALUD
DIRESAU - GDS - GRU
HOSPITAL AMAZÓNICO
Med. HENRY LUIS ZAMORA ROMERO
PRESIDENTE
COMITE DE EVALUAC Y SELECC. CONCURSO CAS

MINISTERIO DE SALUD
DIRESAU - GDS - GRU
HOSPITAL AMAZÓNICO
Mg. Lic. Adm. CATHATERINE FERREYROS DE OLIVARI
1er MIEMBRO
COMITE DE EVALUAC Y SELECC. CONCURSO CAS

MINISTERIO DE SALUD
DIRESAU - GDS - GRU
HOSPITAL AMAZÓNICO
Obst. JAIME PEREZ MELENDEZ
2do MIEMBRO
COMITE DE EVALUAC Y SELECC. CONCURSO CAS

- b) **QUISPE BARDALES ANA MARÍA**, SOLICITO: REVISIÓN DE EXPEDIENTE DE CONCURSO, DONDE SUSTENTA LO SIGUIENTE:

SOLICITO A QUIEN CORRESPONDA LA REVISIÓN DE MÍ EXPEDIENTE "CURRICULO VITAE" DEL PRESENTE CONCURSO.

RESPUESTA: SEGÚN CRONOGRAMA DE BASES CONCURSO PÚBLICO CAS N° 002-2019, PUBLICADO EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL www.haya.gob.pe, EN LA PÁGINA 7, ITEM SELECCIÓN PUNTO: ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS Y OBSERVACIONES ANTE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR FECHA: 30/07/2019, RESPONSABLES: COMITÉ DEL CONCURSO.

- c) **TARICUARIMA TAMANI ELITA**, SOLICITO: EXPLICACIÓN SOBRE ENTREVISTA PERSONAL, DONDE SUSTENTA LO SIGUIENTE:

DETALLA LAS PREGUNTAS QUE REALIZAMOS CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CAS N°002-2019 CON LAS RESPECTIVAS RESPUESTAS, SACANDO UN PUNTAJE FINAL EN LA ENTREVISTA DE 30 PUNTOS.

RESPUESTA: LA EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL ESTÁ ESPECIFICADA EN LA PÁGINA 10 Y 11 DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO CAS N° 002-2019, LA PARTICIPANTE OBTUVO **30 PUNTOS**, LA VALORACIÓN DE CONOCIMIENTO SACÓ **7.5 PUNTOS**, COMO DICE EN SU DOCUMENTO LA PARTICIPANTE AL MOMENTO QUE LE REALIZAMOS LAS 04 PREGUNTAS:

- MI PERSONA LE REALIZÓ 02 PREGUNTAS:
 1. LA PRIMERA PREGUNTA RESPONDIO CON UN ARGUMENTO QUE NO RESPONDIA A LA PREGUNTA REALIZADA, POR LO QUE SE CONSIDERO **00 PUNTOS**.
 2. LA SEGUNDA PREGUNTA FUE SUBJETIVA POR LO QUE SE LE CONSIDERO **05 PUNTOS**.
- LA MG. LIC. ADM. CATHATERINE FERREYROS DE OLIVARILE DEBIÓ REALIZAR 01 PREGUNTA, PERO TERMINO REALIZANDO **03 PREGUNTAS**:
 - 1.- LA PRIMERA PREGUNTA RESPONDIO CON UN ARGUMENTO QUE NO RESPONDIA A LA PREGUNTA REALIZADA, NO SE LE CONSIDERO UN PUNTAJE DE **00**.
 - 2.- SE LE REALIZÓ **OTRA VEZ LA MISMA PREGUNTA**, DANDO UNA RESPUESTA CON SIGLAS.
 - 3.- LA TERCERA PREGUNTA LE PREGUNTÓ QUE SIGNIFICABAN DICHAS SIGLAS, DANDO LA RESPUESTA DE LAS MISMAS, POR LO QUE SE CONSIDERO **2 PUNTOS**.
- EL OBST. JAIME PÉREZ MELÉNDEZ, REALIZÓ **01 PREGUNTA**:
 1. CUÁL ES LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO: RESPONDIO QUE NO RECORDABA, SE LE CONSIDERO UN PUNTAJE DE **00**.

LA VALORACIÓN DE CONOCIMIENTO ES **7 PUNTOS**.

MINISTERIO DE SALUD
DIRESAU - GDS - GRU
HOSPITAL AMAZONICO
Med. HENRY LUIS ZAMORA ROMERO
PRESIDENTE
COMITE DE EVALUAC. Y SELECC. CONCURSO CAS

MINISTERIO DE SALUD
DIRESAU - GDS - GRU
HOSPITAL AMAZONICO
Mg. Lic. ADM. CATHERINE FERREYROS DE OLIVARILE
1er MIEMBRO
COMITE DE EVALUAC. Y SELECC. CONCURSO CAS

MINISTERIO DE SALUD
DIRESAU - GDS - GRU
HOSPITAL AMAZONICO
Obst. JAIME PEREZ MELENDEZ
2do MIEMBRO
COMITE DE EVALUAC. Y SELECC. CONCURSO CAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL
I. ASPECTOS PERSONALES	3	5	5
II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL	3	5	4
III. CAPACIDAD DE PERSUACION	7	10	7
IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	7	10	7
V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL	15	20	7
TOTAL	35	50	30

QUEDANDO LOS PUNTAJES COMO SE PUBLICARON EL DÍA 01/08/2019 EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL www.haya.gob.pe.

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO AL QUE POSTULA	SERVICIO	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL	RESULTADOS
83	TARICUARIMA TAMANI ELITA	CONTADOR	UNIDAD DE PATRIMONIO	43	30	NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO =30	NO GANADOR
107	QUISPE BARDALES ANA MARÍA	AUXILIAR DE NUTRICION	SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	30	41	71	NO GANADOR
179	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ ELDER FRANK	TRABAJADOR DE SERVICIO	SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	42.5	42	84.5	NO GANADOR

ACLARANDO A LOS PARTICIPANTES SUS RECLAMOS PRESENTADOS EL DÍA DE HOY CONCLUIMOS LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, EL PRESENTE DOCUMENTO SERA PUBLICADO EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL www.haya.gob.pe, CON CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PRESENTES ABAJO MENCIONADOS:

Siendo 16:00 HORAS, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

MINISTERIO DE SALUD
DIRESAU - GDS - GRU
HOSPITAL AMAZONICO
Med. HENRY LUIS ZAMORA ROMERO
PRESIDENTE
COMITE DE EVALUAC. Y SELECC. CONCURSO CAS

MINISTERIO DE SALUD
DIRESAU - GDS - GRU
HOSPITAL AMAZONICO
Mg. Lc. Asst. CATHERINE FERREYROS DE OLIVERA
1er MIEMBRO
COMITE DE EVALUAC. Y SELECC. CONCURSO CAS

MINISTERIO DE SALUD
DIRESAU - GDS - GRU
HOSPITAL AMAZONICO
Obst. JAIME PEREZ MELENDEZ
2do MIEMBRO
COMITE DE EVALUAC. Y SELECC. CONCURSO CAS

Yarinacocha, 02 de julio del 2019

Señor

MED. HENRY LUIZ ZAMORA ROMERO

Presidente

Comité de Evaluación Selección Concurso - CAS

Presente.-

Asunto : Solicito Explicación sobre Entrevista Personal

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitarle explicación sobre mi Entrevista Personal, realizado el día jueves 01/07/2019 en los ambientes del Seguro Integral de Salud a horas 5.47 p.m, donde estaban integrados por la Comisión Evaluadora Selección Concurso – CAS, a continuación detallo :

M.C. HENRY LUIS ZAMORA ROMERO, donde le realizo la siguiente pregunta:

- Que harías si una Licenciada ingresa turno noche y marca y dentro de unos momentos se maquilla y luego se retira de la Institución, como vigilante que actitud tomaría: verifico que hora se está retirando y anoto en el cuaderno de ocurrencia.

1° MIEMBRO: MG. LIC. ADM. CATHERINE FERREYROS DE OLIVA, donde me realizo la siguiente pregunta

- A partir de qué hora son las horas Injustificadas: le respondí de 7. Y 30 minutos.

2° MIEMBRO: OBST. JAIME PEREZ MELENDEZ, donde me realizo la siguiente pregunta:

- Que harías cuando tu jefe inmediato está llenando gasolina en su tanque de su movilidad: le dije, escribo en el cuaderno de ocurrencias la hora, fecha, y lo que estoy observando.
- Que harías si ingresas al área crítica: respondí, en primer lugar me pongo guantes y mascarilla para protegerme.

Al suscrito le realizaron 04 preguntas y de los cuales respondí 04, me causa sorpresa que se encuentra publicado en la página web el día de 01/07/18, los Resultado finales del concurso CAS N° 002-2019, donde figura mi nombre y en el puntaje de evaluación de entrevista personal alcance solo 42 puntos y siendo el único que le consideraron con un puntaje bajo ya que los demás superan, al momento que me presenté a la comisión evaluadora estaba vestido adecuadamente tal como señala las bases.

Señor Presidente de la Comisión, para poder tener el Puntaje y para pasar la entrevista personal es de 35 puntos mínimos sin embargo supere el puntaje mínimo en ambos criterios:

De los criterios mínimos son:

: Aspectos Personales	3 puntos
: Seguridad y Estabilidad Emocional	3 puntos
: Capacidad de Persuasión	7 puntos
: Capacidad para Tomar decisiones	7 puntos
: Conocimientos y Fines al Cargo y Cultura General.	15 puntos

Por todo lo expuesto, solicito a Ud. Presidente del Comité de Evaluación y Selección Concurso CAS, reconsideración sobre mi participación en el presente Concurso CAS 001-2018, y me absuelva del puntaje mínimo que me pusieron quiero entender que se trata de un error involuntario, por descrito arriba mencionado.

Atentamente,



ELDER FRANK RODRIGUEZ MARTINEZ
DNI N° 41449498

"Año de la lucha Contra la corrupción y la impunidad"

YARINACocha 02 DE AGOSTO 2019

PRESIDENTE DE COMISION ORGANIZADORA CONCURSO PUBLICO
CAS N° 002- 2019.

SOLICITO: REVISION DE EXPEDIENTE DE CONCURSO

Yo, Ana María Quispe Bardales, con DNI N° 00082447,
domiciliada en Jirón Calleria N° 1047 Yarinacocha me presento y
expongo:

Habiéndome presentado a la convocatoria de concurso Público N°
002 – 2019. Del Hospital Amazónico en la plaza de Auxiliar de
Nutrición, solicito ordene Ud. a quien corresponda la revisión de mi
expediente "CURRICULO VITAE" del presente concurso.

Agradezco de antemano la atención prestada por ser de justicia.

ATTE.



ANA MARIA QUISPE BARDALES

Yarinacocha, 02 de julio del 2019

Señor

MED. HENRY LUIZ ZAMORA ROMERO

Presidente

Comité de Evaluación Selección Concurso - CAS

Presente.-

Asunto: Solicito Explicación sobre Entrevista Personal y Absolución de puntaje inferior (30 PUNTOS).

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitarle explicación sobre mi Entrevista Personal, realizado el día jueves 01/07/2019 en los ambientes del Seguro Integral de Salud a horas 4.47 p.m., donde estaban integrados por la Comisión Evaluadora Selección Concurso – CAS, a continuación detallo :

M.C. HENRY LUIS ZAMORA ROMERO, donde le realizo la siguiente pregunta:

- Como fuera su desempeño como Contador en Proceso de Perú Compras: Respondí con un argumento.
- Si en caso requiera un Contador en la Unidad de Logística está dispuesta asumir: le dije que soy una profesional preparada asumirlo y con muchas ganas de aprender.

1° MIEMBRO: MG. LIC. ADM. CATHERINE FERREYROS DE OLIVA, donde me realizo la siguiente pregunta

- Dentro de que documento se encuentra las funciones que realiza: le respondí con un argumento, nuevamente me recalco la pregunta y dije que se encuentra en el MOF y me pregunto ¿qué significa? Dije Manual de Organizaciones y Funciones.

2° MIEMBRO: OBST. JAIME PEREZ MELENDEZ, donde me realizo la siguiente pregunta:

- Ley de Contrataciones, le respondí que no recuerdo.

A la suscrita le realizaron 04 preguntas y de los cuales respondí 03 preguntas, asimismo una de ellas no fue respondida correctamente pero hice el esfuerzo, me causa sorpresa que se encuentra publicado en la página web del día 01/07/2019, los Resultado finales del concurso CAS N° 002-2019, donde figura mi nombre y en el puntaje de evaluación de entrevista personal alcance solo 30 puntos y siendo el único que le consideraron con un puntaje bajo ya que los

demás superan, al momento que me presenté a la comisión evaluadora estaba vestida adecuadamente tal como señala las bases.

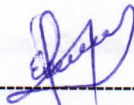
Señor Presidente de la Comisión, para aprobar la entrevista personal el puntaje mínimo según bases de concurso de selección CAS fue de 35 puntos:

De los criterios mínimos son:

: Aspectos Personales	3 puntos
: Seguridad y Estabilidad Emocional	3 puntos
: Capacidad de Persuasión	7 puntos
: Capacidad para Tomar decisiones	7 puntos
: Conocimientos y Fines al Cargo y Cultura General.	15 puntos

Por todo lo expuesto, solicito a Ud. Presidente del Comité de Evaluación y Selección Concurso CAS, reconsideración sobre mi participación en el presente Concurso CAS 002-2019, y me absuelva del puntaje inferior (30 puntos), puesto que considero, no tomaron en cuenta mis respuestas para alcanzar el puntaje mínimo (35 puntos), quiero entender que se trata de un error involuntario, ya que mi puntaje debe ser otro, por descrito arriba mencionado.

Atentamente,



ELITA TARICUARIMA TAMANI
DNI N° 00052137